ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393875				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE ALCOHOL LIQUIDO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira				
FECHA DE APERTURA	16-Abril-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	11:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Villarrica - 1er. Piso - Oficina de la Dirección Administrativa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Lucia Echauri Nill - Jefa de la SUOC - C.J. Guaira				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Dolly Nadina Fariña - Administradora - C.J. Guaira Lic. Carlos Gómez - Asistente de Control y Seguimiento - C.J. Guaira Lic. Graciela Petersen - Jefa de Patrimonio y Suministro - C.J. Guaira				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. 80002756-6 EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
2. 1379066-8 EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Dolly Fariña Barrio
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Carlos Gómez

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Graciela Petersen Viera
Jefa de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guaira

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 9.300.000 **Tipo de Garantia:** DECLARACION JURADA
EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 11.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	14	1635290	NO
EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	15	1633877	NO

Por la firma EVEREST COMERCIAL el Sr. Alberto Ramirez con Cedula de Identidad Civil N° 4.005.825 en carácter de oyente por no encontrarse debidamente acreditado como representante

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realizacion del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Dolly Sabina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Carlos Gome

Lic. Lycia Echauri Nil
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Graciela V. Petersen Viera
Jefa de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guairá